



FISCALÍA DE DISTRITO DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Nathan J. Hochman

FISCALÍA DE DISTRITO

da.lacounty.gov • @LADAOffice • @LACountyDA



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto con los medios:

División de Relaciones con los Medios
(213) 257-2000
media@da.lacounty.gov

8 de enero de 2026

Fiscal De Distrito Hochman Anuncia Enfoque Innovador Para Responsabilizar a Explotadores Sexuales Durante Mes Nacional De Prevención De Trata De Personas

Fiscalía de Los Ángeles obtuvo más del doble de condenas por trata sexual de personas en 2025

LOS ÁNGELES - El Fiscal de Distrito del Condado de Los Ángeles, Nathan J. Hochman, expuso hoy los esfuerzos continuos de la Fiscalía y un enfoque innovador para combatir la trata de personas y la explotación sexual comercial, combinando enjuiciamientos más severos en contra de los explotadores/compradores sexuales, comúnmente conocidos como "clientes", y los traficantes/proxenetas (o 'pimps') mientras que a la vez se ofrecen servicios rendidos por organizaciones comunitarias para apoyar directamente a las trabajadoras sexuales victimizadas y sobrevivientes.

"La trata de personas es esencialmente esclavitud moderna, y el condado de Los Ángeles ha sido durante demasiado tiempo uno de sus epicentros", dijo el Fiscal de Distrito Hochman. "Hace un año anunciamos que íbamos a procesar agresivamente a los traficantes y proxenetas – y lo hicimos – pero todavía hay una crisis para las familias en estos vecindarios. Ahora la Fiscalía está haciendo tres cosas simultáneamente para prestar atención a los que pagan y contribuyen a la industria sexual ilegal: presentar denuncias más serias por delitos graves, incluyendo cargos de conspiración, contra estos explotadores/compradores sexuales, buscar condenas de años de prisión contra los traficantes y proxenetas sexuales, y ofrecer recursos y servicios a las trabajadoras sexuales, en un esfuerzo por acabar con su explotación."

"Combatir la trata sexual de personas a gran escala requiere coordinación entre fiscales, fuerzas del orden, funcionarios electos, proveedores de servicios, la comunidad religiosa, la comunidad empresarial y el público", dijo la procuradora de la ciudad de Los Ángeles, Hydee Feldstein Soto. "Me

enorgullece colaborar con el Fiscal de Distrito en este enfoque exhaustivo de prevención, aplicación de la ley y apoyo a las víctimas."

En colaboración con el Grupo de Trabajo contra la Trata de Personas del Cuartel Sur del Departamento de Policía de Los Ángeles, la Fiscalía participa en operativos que utilizan teorías conspirativas- un delito grave- para hallar responsables a los que frecuentan mercados sexuales comerciales ilícitos que arruinan los vecindarios. Como parte de este esfuerzo, la Fiscalía está prestando más atención a los explotadores sexuales cuya conducta alimenta esta actividad ilegal.

"La trata de personas a lo largo del área denominada Corredor Figueroa es un ataque a la seguridad y dignidad de nuestra comunidad", dijo Jim McDonnell, jefe del Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD por sus siglas en inglés). "El LAPD, trabajando de cerca con nuestros socios locales, estatales, federales y comunitarios, han elaborado una respuesta unificada para proteger a las víctimas, reducir la demanda y desmantelar las redes que se benefician de la explotación sexual. Nuestra colaboración está dando resultados reales y nuestro mensaje es claro: los traficantes serán responsabilizados, los sobrevivientes serán apoyados y, juntos, mantendremos seguro el Corredor Figueroa."

El Buró de Investigaciones de la Fiscalía también participa en esta lucha contra la trata de personas, integrándose con grupos de trabajo y unidades de vicio en toda la región y desempeñando un papel directo en operaciones de señuelo basadas en internet, patrullajes en áreas con mucha prostitución e investigaciones de burdeles residenciales que han dado lugar a arrestos y al rescate de menores explotados.

Esta colaboración entre las fuerzas del orden, la Fiscalía y los proveedores de servicios comunitarios se demostró durante varias operaciones, la más reciente el 9 de diciembre de 2025, cuando equipos de la policía de Los Ángeles que patrullaban el Corredor Figueroa arrestaron tanto a una trabajadora sexual como a un comprador por conspiración para cometer una ofensa pública. A la trabajadora sexual le ofrecieron recursos y ella aceptó. La organización comunitaria incluso le compró un pasaje de autobús para que pudiera regresar a su estado natal en lugar de quedarse en el Corredor Figueroa.

Al mismo tiempo, la Fiscalía presentó tres cargos por delitos graves contra el explotador sexual. El caso 25CJCF08295 acusa a **Alfredo Espinoza**, de 31 años, de conspiración para cometer conducta lasciva en público, conspiración para cometer un acto perjudicial para el público y conspiración para cometer el delito de ofensa pública con una acusación de un strike previo por robo en segundo grado. Se enfrenta a seis años de prisión estatal si es declarado culpable. Su próxima audiencia está programada para el 10 de febrero en el Departamento 35 del Centro de Justicia Penal Foltz.

El Fiscal de Distrito Hochman señaló que las condenas por trata de personas fueron más del doble en 2025 en comparación con años recientes y aumentaron más de un 750 por ciento comparado a 2022. Este aumento de condenas se produce a pesar de la dificultad de enjuiciar estos casos en que muchas de las víctimas se muestran reacias a participar.

Qudar Eric Edmonds, de 27 años (caso 24CJCF04400), fue condenado en agosto de 2025 a 18 años y cuatro meses en prisión estatal por traficar a dos menores y el proxenetismo de una adulta en varias zonas del condado de Los Ángeles, incluido el Corredor Figueroa, además de secuestro y amenazas criminales. Los fiscales lograron la condena a pesar de que las víctimas no quisieron cooperar con la fiscalía.

Marcus Alan Jones, de 32 años (caso BA489942), fue sentenciado en febrero de 2025 a 12 años de prisión estatal después de que un jurado lo condenara por traficar a una niña de 15 años en el corredor de Figueroa y en el condado de Kern.

Los mercados sexuales comerciales también tienden a fomentar los delitos violentos y la Fiscalía está dedicada a procesar esos delitos de forma enérgica. El pasado verano, un jurado declaró culpable a **Raúl Flores**, de 33 años (caso 24CJCF07101), por estrangular y cortar el cuello de una trabajadora sexual comercial de 17 años en el corredor de Figueroa. Se enfrenta a una condena de 14 años a cadena perpetua más 25 años adicionales en una audiencia programada para el 27 de enero en el Departamento 122 del Centro de Justicia Penal Foltz.

En agosto, la Fiscalía también presentó cargos contra un presunto explotador sexual que se hizo pasar por un "cliente" para agredir sexualmente a trabajadoras sexuales comerciales. **Andre Cobbs**, 43 años, (caso 25CJCF01450) está acusado de seis cargos de violación forzosa, tres cargos de cópula oral forzada, dos cargos de penetración sexual por uso de fuerza y un cargo de robo en segundo grado. Se enfrenta a una condena de 850 años a cadena perpetua si es declarado culpable. Se ha programado una vista previa al juicio para el 21 de enero en el Departamento 128 del Centro de Justicia Penal Foltz.

"Estos casos demuestran lo peligroso que es este entorno, especialmente para las menores", dijo Hochman. "Ya sea que alguien esté siendo víctima de trata o venda sexo por su cuenta, si es víctima de un ataque violento, la Fiscalía las tratará como víctimas y procurarán los cargos más severos en contra de sus agresores."

Hochman añadió que, a partir de enero, el cual ha sido denominado Mes Nacional de Prevención de la Trata de Personas, la Fiscalía también solicita la ayuda a la comunidad para identificar a los explotadores sexuales e informar estrategias futuras para enjuiciar a los compradores que impulsan la demanda. Con ese fin, presentó [una encuesta abierta a miembros de la comunidad](#) que busca ideas para llevar a la Legislatura estatal y así conseguir la aprobación de leyes con penas más duras que garanticen que los explotadores sexuales reciban más que un castigo leve.

"Este problema ha persistido a lo largo de este corredor durante toda mi vida, y nuestro objetivo es abordarlo de frente", añadió el concejal presidente del Concejo de Los Ángeles, Marqueece Harris-Dawson. "La ciudad de Los Ángeles lidera un Equipo Especial que colabora con la comunidad, cerrando con éxito seis moteles, enviando más de 1.000 cartas a los "clientes," instalando cámaras y realizando cientos de rescates de personas que son víctimas del tráfico sexual de humanos. Apoyo plenamente la encuesta del Fiscal de Distrito Hochman y exhorto a todos los afectados por la trata en esta zona a participar y hacer oír su voz."

"Nos negamos a hacer la vista gorda ante las víctimas, incluidas las menores siendo explotadas por esta epidemia y los vecindarios sitiados por esta actividad", dijo el fiscal del distrito Hochman.

"Esperamos presentar más cargos criminales a medida que enviamos a nuestros propios investigadores a la escena, continuemos nuestro trabajo con las fuerzas del orden y socios comunitarios y centramos más atención a los explotadores sexuales que vienen a estos vecindarios para comprar a gente con fines sexuales."

Los cargos pendientes mencionado en este comunicado son solo acusaciones. Se presume que el acusado es inocente a menos que y hasta que se demuestre su culpabilidad en un tribunal de justicia.